

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO  
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, CELEBRADA EL  
30 DE ABRIL DE 2025  
(4ª sesión ordinaria de 2025)**

A las 16:00 horas del día 30 de abril de 2025 se reúne el Consejo Técnico, presidido por el Dr. Juan Ursul Solanes, decano del Consejo Técnico, en ausencia del Dr. José Antonio Hernández Espriú, y como secretario el Dr. Leopoldo Adrián González González, en la Torre de Ingeniería, para tratar los siguientes asuntos:

**1. Lista de asistencia y aprobación del orden del día**

Se comprueba el quórum legal con la asistencia de los **Consejeros Técnicos Profesores Propietarios**: Ana Laura Pérez Martínez, Víctor Damián Pinilla Morán, Luis Antonio García Villanueva, Francisco López Rivas, Ricardo Garibay Jiménez, José Ismael Martínez López, Josué Tago Pacheco, Alfredo Victoria Morales, Griselda Berenice Hernández Cruz, Juan Ursul Solanes, José Javier Cervantes Cabello, María del Pilar Corona Lira, Carlos Aurelio Bernal Esponda, Teodoro Iván Guerrero Sarabia, Lázaro Morales Acosta, Miguel Moctezuma Flores; **Consejeros Técnicos Profesores Suplentes**: Heriberto de Jesús Aguilar Juárez, Hugo Ulises Cruz, Ana Elisa Silva Martínez, Laura Sandoval Montaña, Luis Miguel Castro González, Martín Cárdenas Soto, María Elena Osorio Tai, Rubén Ávila Rodríguez, Francisco Cuenca Jiménez, Miguel Márquez Martínez; **Consejeros Técnicos Alumnos**: Paula Sarzo Saldaña, Sebastián Sifuentes Zavala, Paula Alejandra Ramírez Bernardo; **Consejeros Universitarios**: Octavio Estrada Castillo, Ma. Fernanda Bonilla Garduño; **Consejeros Académicos de Área**: Víctor García Garduño, Víctor Javier González Villela, Noé Cruz Marín; **Funcionarios**: Octavio García Domínguez, Alejandro Velázquez Mena, Ana Paulina Gómora Figueroa, Fernando Sánchez Rodríguez, Amelia Guadalupe Fiel Rivera, Fernando Velázquez Villegas, Aída Huerta Barrientos, Luis Ismael López Salas (en representación de Rafael Guadalupe Chávez Moreno), Rodrigo Takashi Sepúlveda Hirose, Claudia Loreto Miranda, Abigail Serralde Ruiz y Felipe González Ibarra (en representación de Héctor Benítez Pérez).

Se disculpan por no asistir a la reunión los consejeros Jorge Alfredo Ferrer Pérez, Francisco Javier Medina Escutia, Sergio Israel Franco García, Daniel Porraz Cortés y Víctor Javier González Villela; así como los funcionarios Víctor Manuel Rivera Romay, Pablo Bernardo Cervantes Pérez y Verónica Alejandra Mejía Lechuga.

El pleno del Consejo Técnico guarda un minuto de silencio en memoria de la Ing. Norma Linette Rodríguez Sánchez, quien fuera ayudante de profesor en el Laboratorio de Electricidad y Magnetismo, así como en el Taller de Cómputo para la Docencia de la División de Ciencias Básicas, acaecida el pasado 21 de abril.

El presidente del Consejo Técnico pone a consideración del pleno el orden del día que se tratará en la sesión de hoy.

**ACUERDO 2025/04-SO/1.1: Orden del día**

**El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (17 votos), el orden del día.**

## 2. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del 27 de marzo de 2025

El presidente del Consejo pone a consideración del pleno la aprobación del acta de la sesión ordinaria del 27 de marzo de 2025.

### **ACUERDO 2025/04-SO/2.1:**

**El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (17 votos), el acta de la sesión ordinaria del 27 de marzo de 2025.**

## 3. Correspondencia recibida

- I. Solicitud de una participante en el concurso de oposición cerrado para obtener la promoción a la categoría y nivel siguiente en su nombramiento actual de técnica académica asociada C definitiva de tiempo completo en el área de conocimiento Apoyo Psicopedagógico, para que se conforme la Comisión Especial y se revise el dictamen de la Comisión Dictaminadora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, el cual fue aprobado por el Consejo Técnico el 27 de marzo del 2025, relativo a que no se le otorgó la promoción.

El secretario del Consejo comenta que para atender esta solicitud se requiere nombrar al representante de este Consejo Técnico para formar parte de la Comisión Especial y será por insaculación en los términos establecidos por este cuerpo colegiado. El pleno del Consejo Técnico nombra a su representante para la Comisión Especial que revisará este concurso, quien acepta la encomienda del pleno.

## 4. Recomendaciones de la Comisión de Asuntos Académico Administrativos

### Primera parte

#### **ACUERDO 2025/04-SO/4.1: Aumento de horas, prórrogas y nuevas contrataciones**

**El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (17 votos), los casos 1 y 2 del capítulo I.**

#### **ACUERDO 2025/04-SO/4.2: Periodos sabáticos**

**El pleno del Consejo Técnico no aprueba, por mayoría (16 votos en contra y 1 abstención), el caso 3 del capítulo II.**

#### **ACUERDO 2025/04-SO/4.3: Comisiones (SILICOM)**

**El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (17 votos), el caso 4 del capítulo III.**

#### **ACUERDO 2025/04-SO/4.4: Informes de licencias (SILICOM)**

**El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (17 votos), los casos del 5 al 9 del capítulo IV, con la observación hecha al caso 5.**

#### **ACUERDO 2025/04-SO/4.5: Licencias (SILICOM)**

**El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (17 votos), los casos del 10 al 28 del capítulo V.**

## Segunda parte

### **ACUERDO 2025/04-SO/4.2.1: Contrataciones extraordinarias art. 51**

**El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (17 votos), los casos 1 y 2 del capítulo I.**

### **ACUERDO 2025/04-SO/4.2.2: Concursos de oposición abiertos**

**El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (17 votos), el caso 3 del capítulo II.**

### **ACUERDO 2025/04-SO/4.2.3: Opiniones de Comisiones Especiales**

**El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (17 votos), el caso 4 del capítulo III.**

### **ACUERDO 2025/04-SO/4.2.4: Casos Especiales**

**El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (17 votos), el caso 5 del capítulo IV.**

El secretario de Servicios Académicos solicita al pleno, de no existir algún inconveniente, que se trate un punto adicional que tiene que ver con las suspensiones de estudios; asimismo, aclara que dicha petición responde a que por la situación que se estaba viviendo en la Facultad no fue posible procesar la suspensión de estudios que solicitaron algunos alumnos para poder enviarlas en tiempo y forma a la Comisión correspondiente; es por ello, que se dirige al pleno para que se incluyan estas cinco solicitudes de suspensión de estudios hechas por los alumnos que se muestran a los consejeros y puedan ejercer este derecho y no se vean afectados para futuras inscripciones. El pleno del Consejo se muestra de acuerdo en atender dichas solicitudes.

Dado lo anterior, el presidente del Consejo pone a consideración del pleno la aprobación de estas cinco solicitudes de suspensión de estudios.

### **ACUERDO 2025/04-SO/4.2.5: Suspensiones de estudios**

**El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (17 votos), las cinco suspensiones de estudios de los alumnos citados.**

## 5. Recomendaciones de la Comisión de Evaluación

### **ACUERDO 2025/04-SO/5.1: Programa de Estímulo por Equivalencia (PEE)**

**El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (17 votos), los casos del 1 al 4 del capítulo I.**

### **ACUERDO 2025/04-SO/5.2: Solicitudes de revisión al Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura semestre 2025-2**

**El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (17 votos), los casos del 5 al 17 del capítulo II.**

### **ACUERDO 2025/04-SO/5.3: Respuesta a la solicitud presentada por un técnico académico**

**El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (17 votos), el caso 18 del capítulo III.**

### **ACUERDO 2025/04-SO/5.4: Informes y programas de actividades de los profesores de carrera y técnicos académicos de los semestres 2025-1 y 2025-2**

**El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (17 votos), los casos 19 y 20 del capítulo IV.**

Votado lo anterior, uno de los miembros de la Comisión de Evaluación informa al pleno que después de haber llevado a cabo la primera evaluación de los programas e informes de los profesores de carrera y técnicos académicos, esta Comisión identificó la necesidad de atender lo relacionado con la impartición de clases en instituciones ajenas a la Facultad y que son reportadas como parte de la carga académica en los programas e informes de los profesores de carrera, esta revisión se llevará a cabo conforme a lo establecido en la normatividad; es por ello, que consideran importante que el pleno esté enterado que la Comisión abordará esta situación y en su momento presentará una propuesta al respecto.

## **6. Asuntos generales**

**Una vez comentados los asuntos anteriores, se levanta la sesión del Consejo Técnico, a las 17:05 horas del 30 de abril de 2025.**

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO**



**DR. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ ESPRIÚ**